



ACTA DE CONSTITUCIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Organizadora en la población de Beniarjó, el pasado día 06 de marzo de 2002

Comisión Organizadora:

- D^a. Isabel Díaz Ruiz, DNI. 22.431.637-J.
- D. Jesús Enrique Escrivá Delgado, DNI 19.978.236-E.
- D. Juan Federico Roselló Canet, DNI 19.979.788-X.
- D. José Salvador Gregori García, DNI. 20.000.514-J.
- D. Pascual Garrigós Avaria, DNI 19.983.903-P
- D. Emilio Vicente Gironés Navarro, DNI 19.977.717-D.
- D^a M^a Purificación Pascual Avaria, DNI 19.985.890-V.

Acuerdos tomados por unanimidad:

- 1.- Constituir en esta localidad de Beniarjó la Asociación que se denominará CENTRO DE DESARROLLO RURAL LA SAFOR.
- 2.- Aprobar sus Estatutos en los que se establecen como fines principales:
 - Ser lugar de encuentro y coordinación de Instituciones, grupos y personas que trabajan y están preocupadas por el medio rural y su específica problemática.
 - Realizar estudios y análisis objetivos sobre la situación actual y las perspectivas de futuro de las zonas rurales.
 - Ser centro de iniciativas tendentes a impulsar y canalizar acciones conjuntas con la Administración, entidades e instituciones, públicas y privadas, hacia la solución de los problemas de la zona rural.
 - Impulsar la educación, enseñanza y cultura popular del medio rural en todos sus aspectos y promover el desarrollo y progreso, económico y social, del mismo.
 - Apoyar cuantas iniciativas se den a favor de la revalorización, humana, técnica y económica, de la agricultura y ganadería; a la vez que se colabora en la búsqueda de nuevas actividades, sociales y económicas, nacidas de un posible mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales.
 - Promover la participación de todos los miembros (mujeres, mayores, infancia, juventud, enfermos mentales, discapacitados, inmigrantes,...y otros colectivos desfavorecidos o en situación de exclusión social) de la comunidad, con referencia especial a la familia, en la afirmación de su propia identidad rural.

- Organizar cuantas actividades sean precisas para la mejor formación e información en diversos campos: cooperativismo, asociacionismo, necesidades de equipamiento y asistenciales, economía y comercialización agrarias y ganaderas, formación profesional ocupacional, desarrollo rural, animación socio-cultural, lúdicas y de potenciación de la expresión y del artesano, turismo rural, medio ambiente, etc.
- Promover y desarrollar programas de lucha contra la marginación y exclusión social.
- “Potenciar las actividades e integración del voluntariado en los programas y estructura organizativa del C.D.R. “LA SAFOR”, así como su participación en el desarrollo y atención social del medio rural”.

3.- Elevar un escrito a la Secretaria General de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas solicitando el visado de los Estatutos y la inscripción de la Asociación en el correspondiente Registro, escrito al que se acompaña la presente Acta por duplicado y los Estatutos aprobados, también por duplicado.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se extiende la presente Acta con la firma de todos los componentes de la Comisión Organizadora.

